



H. Ayuntamiento
Municipal Constitucional
ZACATLÁN, PUE.
PRESIDENCIA

ACTA DE TOMA DE POSESION. Sesión Solemne de Cabildo.

En la Ciudad de Zacatlán, Estado de Puebla, siendo las 11:00 oca horas del día 15 quince del mes de febrero de 1987 mil novecientos ochenta y siete, el C. Profr. ROSENDO MARQUEZ LECONA, Presidente Municipal-Electo de este Municipio, estuvo presente en el Recinto Oficial de la Presidencia Municipal, con el objeto de Rendir Protesta ante los Miembros del Honorable Ayuntamiento que tomara Posesión este día, para lo cual se contó con la presencia de los Ciudadanos Regidores y Síndico Municipal siguientes:

1.- Profr. Rosendo Márquez Lecona.

2.- C. Adolfo Cruz Hernández.

3.- C. Pedro Cercas Avila.

4.- C. Juvenio Trejo Gómez.

5.- Profr. Piedad Hernández Postana.

6.- C. Pedro Hernández Serrano.

7.- C. Javier del Valle Hernández.

8.- C. Profr. Soel López Pérez.

Se contó con la asistencia del este Acto de Toma de Posesión del Honorable Ayuntamiento, de los siguientes Regidores y Síndico Municipal Suplentes:

1.- C. José Luis Martínez Vázquez.

2.- C. Fausto Rivera Arias.

3.- C. Marcos Trejo Muñoz.



H. Ayuntamiento
Municipal Constitucional
ZACATLÁN, PUE.
PRESIDENCIA

4.- C. Genaro Amador Huítrón.

5.- C. Leonel Olvera Charolet.

6.- C. Armando Amador Luna.

7.- C. René Becerra Rodríguez.

8.- C. Miguel Gómez Martínez.

A continuación el C. Presidente Municipal Electo, Rindió su Protesta de Ley, ante los Ciudadanos Regidores y Síndico Municipal Propietarios y Suplentes respectivamente y público en general asistente, en los siguientes términos: "PROTESTO SIN RESERVA ALGUNA, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON SUS ADICIONES Y REFORMAS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LA LEY ORGANICA MUNICIPAL Y DEMAS LEYES QUE DE AMBOS CODIGOS FUNDAMENTALES ENANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL PUEBLO ME HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO. Y SI NO LO HICIERE ASI, QUE EL PUEBLO ME LO DEMANDE".

Después de lo anterior, el C. Presidente Municipal Constitucional, dirigiéndose a los Ciudadanos Regidores y Síndico Municipal Propietarios y Suplentes, les preguntó: ¿PROTESTAIS?



H. Ayuntamiento
Municipal Constitucional
ZACATLÁN, PUE.
PRESIDENCIA

SIN RESERVA ALGUNA, GUARDAR Y HACER GUARDAR, LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON SUS ADICIONES Y REFORMAS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LA LEY ORGANICA MUNICIPAL Y DEMAS LEYES QUE DE AMBOS CODIGOS FUNDAMENTALES EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO DE REGIDORES Y SINDICO MUNICIPAL PROPIETARIOS Y SUPLENTE QUE EL PUEBLO OS HA CONFERIDO? - A lo que respondieron los referidos funcionarios Municipales: - ¡ SI PROTESTAMOS!; en seguida el Ciudadano Presidente Municipal Constitucional, dirigiéndose a los Ciudadanos Regidores y Sindicato Municipal Propietarios y Suplentes, les expresó: - " SI NO LO HICIEREIS ASI, QUE EL PUEBLO OS LO DEMANDE". Acto con el cual los integrantes del H. Ayuntamiento, tomaron posesion de sus cargos, para instalarse formalmente en Sesion de Cabildo y proceder de modo respectivo a nombrar las comisiones que desempeñaran los Ciudadanos Regidores.

- I.- GOBERNACION.- C. ADOLFO CRUZ HERNANDEZ.
II.- HACIENDA.- C. PEDRO CERCAS AVILA.
III.- OBRAS PUBLICAS.- C. JUVENCIO TREJO G.
IV.- EDUCACION.- PROFRA. PIEDA HDEZ. PASTRANA.
V.- SALUBRIDAD.- C. PEDRO HDEZ. SERRANO.
VI.- AGRICULTURA, C. JAVIER DEL VALLE HDEZ.
GANADERIA, INDUSTRIA Y COMERCIO.
SINDICO MUNICIPAL.- PROFRA. JOEL LOPEZ PEREZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.- PROFRA. FILIO HERNANDEZ MONIZ.
TESORERO MUNICIPAL.- C. MARTHA EUGENIA CARBALLO PEREZ. PROFRA.
CONTRALOR MUNICIPAL.- ARISTIDES GLEZ. R.
REGIDORES SUPLENTE.-
SINDICO.- C. MIGUEL GOMEZ MARTINEZ.
I.- GOBERNACION.- C. FAUSTO RIVERA ARIAS.
II.- HACIENDA.- C. MARCOS TREJO MUÑOZ.
III.- OBRAS PUBLICAS.- C. GENARO AMADOR H.
IV.- EDUCACION.- ING. LEONEL OLVERA CH.
V.- SALUBRIDAD.- C. ARMANDO AMADOR LUNA.
VI.- AGRICULTURA.- C. RENE BECERRA RDAZ.

Acto con lo cual los integrantes del H. Ayuntamiento tomaron posesion de sus cargos para instalarse en Sesion de Cabildo. No habiendo otro asunto que tratar se declara cerrada la Sesion, a las 12:30 horas del mismo día, levantándose la presente que firman de conformidad los que en ella intervinieron. Damos fe.

FEI - - - - -



H. Ayuntamiento
Municipal Constitucional
ZACATLÁN, PUE.
PRESIDENCIA

L. Rodríguez V. P.

B. Ochoa

Miguel Gómez